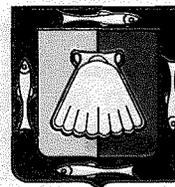




BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.	DIRECCION: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE REGISTRO DGC-No. 0140883 CARACTERÍSTICAS 315112816
---	--	---

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA UNIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA FÍSICA
LA PAZ

17 FEB 2021

RECEBIDO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA UNIÓN

INDICE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	
ACUERDO DELEGATORIO	1
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
ACUERDO que constituye y dicta las bases de colaboración para el establecimiento de la Comisión Intersecretarial del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado de Baja California Sur.....	4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
LINEAMIENTOS DE TITULACIÓN en Cultura Física Modalidades Escolarizada y Mixta Plan de Estudios 1998.....	19
FE DE ERRATAS a la edición del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, número 05, Tomo XLVIII, de fecha 31 de enero del 2021, mediante el cual se publicó el Reglamento Especial de Personal Docente de la Escuela Superior de Cultura Física "Profr. Román Pozo Méndez" del Estado de Baja California Sur.....	30
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
SE REFORMA el Artículo 4 del Reglamento para la práctica de los Exámenes Toxicológicos en el Estado de Baja California Sur.....	37
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	
DECRETO mediante el cual se Reforman, Derogan y Adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.....	38
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
ACUERDO DEL PLENO 001/2021 aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.....	41
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
MANUAL ESPECIFICO de Organización Dirección Administrativa.....	42
MANUAL ESPECIFICO de Organización Coordinación de Zona.....	73
MANUAL ESPECIFICO de Organización Dirección Académica.....	96
MANUAL ESPECIFICO de Organización Dirección de Planeación.....	125
H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	
ACUERDO No.: 271 ACTA NÚMERO: 55 SESIÓN: EXTRAORDINARIA	
PUNTO DE ACUERDO que presenta la Ciudadana Jesús Armida Castro Guzman, Presidenta Municipal del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, mediante el cual se abroga el Acuerdo de Cabildo número 265, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Los Cabos para el Ejercicio Fiscal 2021.....	149

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Y ANÁLISIS ARCHIVOS
Y COMERCIALIZACIÓN DE LEYES
2021 FEB 12 13 PM 10 13

SUPLENTE CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR**ACUERDO No.: 272 ACTA NÚMERO: 55 SESIÓN: EXTRAORDINARIA**

PUNTO DE ACUERDO que presenta el ciudadano Mario Alejandro Fernández Briseño, Síndico Municipal del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, mediante el cual se autoriza la celebración de contratos de comodato entre el Gobierno del Estado de Baja California Sur como Comodante, y el H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, como Comodatario, en relación con los inmuebles respectivamente señalados, de la Escuela Primaria "Estado de Sonora" de la Comunidad de Las Casitas, y de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de la Comunidad de Las Cuevas, ambas del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.....	172
CÓDIGO DE ÉTICA para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.....	177

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

DICTAMEN mediante el cual se presenta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, con base a la Ley de Ingresos 2020, para el Municipio de La Paz, Baja California Sur.....	207
--	-----

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA para Observador u Observadora Electoral para el Proceso Local Electoral 2020-2021 en Baja California Sur.....	212
MODELOS de sobre-voto e instructivo para votar desde el extranjero, aprobados mediante Acuerdo IEEBCS-CG140-DICIEMBRE-2020.....	213
IEEBCS-CG006-ENERO-2021 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la creación de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero.....	215
IEEBCS-CG007-ENERO-2021 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se establece la Distribución del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña de los Partidos Políticos para el Ejercicio Fiscal 2021.....	219
IEEBCS-CG010-ENERO-2021 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la utilización de la nueva funcionalidad que brinda la aplicación móvil Apoyo Ciudadano-INE, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG688/2020.....	228

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD 104/2019 , Oficio número SGA/MOKM/25/2021.....	231
--	-----

AVISOS Y EDICTOS

SERRANO PROPERTY DEVELOPMENT INC" S. DE R.L. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA DE ASAMBLE EXTRAORDINARIA	234
--	-----

JEFATURA DE LA SECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA
 SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CARLOS MENDOZA DAVIS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN XXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 8, 16 FRACCIÓN VI Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma: el artículo 14 en su fracción IX; el artículo 18 en su fracción IX; el artículo 19 en su fracción IX; el artículo 28 en sus fracciones II y IX. **Se adiciona:** al artículo 24 la fracción X. **Se derogan:** la fracción I.4 del artículo 4; la fracción VII del artículo 14; el artículo 20 y el artículo 32, todos del Reglamento de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para quedar como sigue:

Artículo 4.-

I. ...

I.1 a I.3. ...

I.4. Se deroga

I.5. ...

II. a IV. ...

Artículo 14.-

I. a VI.

VII. Se deroga

VIII. ...

IX. Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que le encomiende el Comisionado Estatal

Artículo 18.-

I. a VIII.

IX. Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que le encomiende el Comisionado Estatal

Artículo 19.- ...

I. a VIII. ...

IX. Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que le encomiende el Comisionado Estatal.

Artículo 20.- Se deroga

Artículo 24.-

I. a IX. ...

X. Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que le encomiende el Comisionado Estatal

Artículo 28 ...

I.

II. Sustanciar el procedimiento administrativo de vigilancia sanitaria mediante la expedición y ejecución de órdenes de visitas de verificación sanitaria, aplicación y ejecución de medidas de seguridad, emisión y notificación de los oficios de resultados de las actas de visita o informe de verificación sanitaria; así como la atención y desahogo de las comparecencias que en forma personal o escrita realicen los visitados, la emisión de acuerdos de las materias establecidas en la fracción I del este artículo y la emisión de resoluciones que pongan fin al procedimiento que mediante acuerdo determine el Comisionado Estatal;

III. a VIII ...

IX. Las demás que le señalen otras disposiciones legales y las que le encomiende el Comisionado Estatal

Artículo 32.- Se deroga.

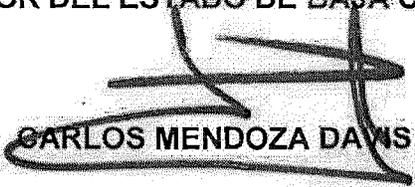
ARTÍCULO TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. La presente reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 13 días de enero del 2021

ATENTAMENTE

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

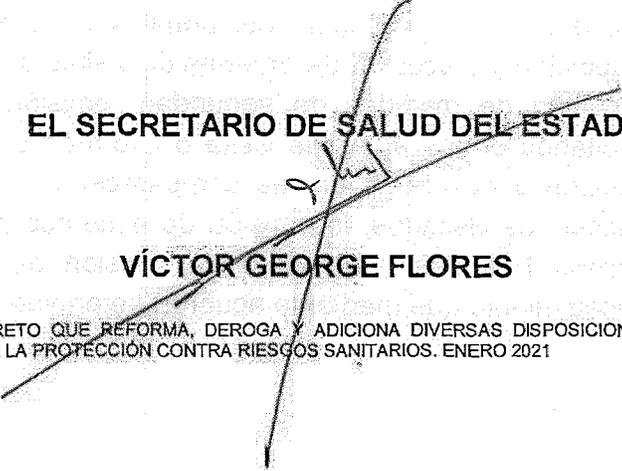


CARLOS MENDOZA DAVIS



EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ÁLVARO DE LA PEÑA ANGULO



EL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO

VÍCTOR GEORGE FLORES

*ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL DECRETO QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN Y ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS. ENERO 2021

BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

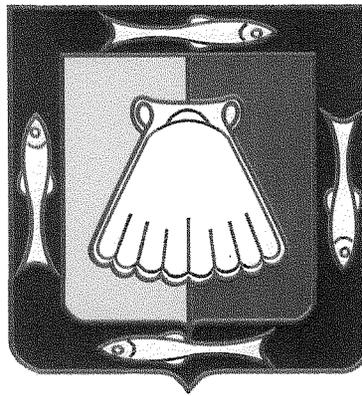
CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES

CUOTAS EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

DECRETO 2324

LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/?page_id=490

talleresgraficosbcs@hotmail.com

RESPONSABLE: CIPRIANO ARMANDO CESEÑA COSIO

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO Y 5 DE FEBRERO COL. LOS OLIVOS, LA PAZ B.C.S.